

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

3044 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre convocatoria de concurso para la adjudicación de la licencia para la prestación del servicio portuario de practicaaje en el Puerto de Valencia.*

Antecedentes: Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaaje en el Puerto de Valencia aprobado en la sesión de Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia celebrada el 1 de octubre de 2021 (B.O.E. núm.264 de 4 de noviembre de 2021) y Pliego de Bases del concurso aprobado por el Consejo de Administración en fecha 17 de diciembre de 2021.

Objeto: Selección de una oferta para la adjudicación de la licencia para la prestación del servicio portuario de practicaaje en el Puerto de Valencia, en los términos establecidos en el Reglamento UE 2017/352, en el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre y en el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaaje del Puerto de Valencia.

Pliegos de Bases y de Prescripciones Particulares: Están a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica, en la página web de la Autoridad Portuaria de Valencia: www.valenciaport.com.

Plazo de licencia: Hasta diez (10) años, no renovables.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Valencia (Avda. Muelle del Turia s/n, 46024 - Valencia) bien presencialmente o a través de aquellos puntos o vías habilitadas de acuerdo con los apartados b), c), d) y e) del artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en la Base 7ª del Pliego de Bases que regula el concurso.

Plazo de presentación de ofertas: hasta las 14 horas del 4 de abril de 2022.

Acto no público de apertura del sobre número uno: La apertura del sobre nº 1 por la Mesa del Concurso tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la APV, el día 3 de mayo de 2022 a las 10:00 horas (Base 8ª del Pliego de Bases).

Acto público de apertura del sobre número dos: La apertura del sobre nº 2 por la Mesa del Concurso tendrá lugar en la Sala Pacífico -Planta Baja- del Edificio de las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia, sito en Avda. Muelle del Turia, s/n Valencia, el día 17 de mayo de 2022 a las 10:00 horas.

Los interesados en asistir de forma telemática a la citada apertura deberán solicitarlo por correo electrónico a la dirección secretariadeconsejo@valenciaport.com antes de las 14:00h del día 13 de mayo de 2022.

Criterios de adjudicación: Los que figuran en el Pliego de Bases del concurso (Base 9ª del Pliego de Bases).

Garantía Provisional: 15.000 € (Base 6ª del Pliego de Bases).

Importe de los anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Validez de la oferta: El ofertante deberá mantener la validez de la propuesta, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, durante un plazo de cuatro meses.

Valencia, 26 de enero de 2022.- El Presidente, Aurelio Martínez Estévez.

ID: A220003110-1